

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIDAD MEDICA URDESA. UMEUR C. LTDA. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2013

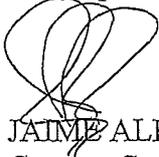
En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 10h30, en el local ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, calle 1ª N° 505 y Las Monjas, se reúnen sin convocatoria previa los accionistas de UNIDAD MEDICA URDESA. UMEUR C. LTDA. a saber: ADMEDIC S.A. representada por su Gerente Andrés Eduardo Guzmán Nuques, como propietaria de 99,96 acciones, nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Nuques Sangster Gonzalo Carlos por sus propios y personales derechos, propietario de 0,02 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. Nuques Parra Jaime Alfredo por sus propios y personales derechos, propietario de 0,02 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. - Preside la sesión su titular, el Ing. Andrés Eduardo Guzmán Nuques y actúa como secretario el infrascrito Gerente Nuques Parra Jaime Alfredo. - Por secretaria se informa que a esta Junta han asistido los Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de cuatrocientos 00/100 (US\$400.00) dólares de los Estados Unidos de América y que se han elaborado los listados de Ley. - De inmediato el Presidente tómalala palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente y Comisario correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2012;** **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico;** **3.- Resultados del ejercicio, y 4.- Elección de Comisario Principal.** Los accionistas deciden por unanimidad construirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías. - De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice **1.- Informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012.** - Por Secretaria se da lectura al Informe del Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna, - A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice **2.- Estado de situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.** - Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2012, los accionistas los aprueben sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada. - Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultado del ejercicio.** - En razón que la compañía continúa aun en etapa pre operativa relacionada con los cultivos de teca, y acumulando el costo no hay utilidad o pérdida sobre la cual los accionistas deban resolver. - Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.** - Los accionistas designan por unanimidad a la Ing. Com. Ana Miriam Cardenas Tapia como Comisaria Principal de la Compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento; además ratifican el informe que la citada comisaría ha presentado por el ejercicio económico 2012. - No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la

aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente-Secretario que certifica.-

p. ADMEDIC S.A..- ING. ANDRES GUZMAN NUQUES .- p. NUQUES SANGSTER GONZALO CARLOS.- p. NUQUES PARRA JAIME ALFREDO.- GERENTE GENERAL – SECRETARIO

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de UNIDAD MEDICA URDESA. UMEUR C. LTDA.

Guayaquil, Abril 9 de 2013



JAIME ALFREDO NUQUES PARRA
Gerente General – Secretario